

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 003 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/23/2021

ESTADO No. 174

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300320190022200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FRONTENAC INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S.	Auto de Trámite OBS. ABSTENERSE de aceptar la reforma de la presente demanda en los términos consignados en la parte motiva	22/11/2021		
76001310300320200003000	Verbal	ACOSTAS & CIA S. EN C.S.	COMERCIAL DE CARBON S.A.S.	Auto reconoce personería OBS. PRIMERO: GLOSAR al expediente las notificaciones surtidas a los demandados de conformidad con el ART. 291 del C.G.P. - Revoca poder -	22/11/2021		
76001310300320210025500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN PABLO ATEHORTUA HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	22/11/2021		
76001310300320210025700	Verbal	SOL BEATRIZ SALGUERO RODRIGUEZ	LUZ MARINA GUERRERO DE ARIAS	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/11/2021		

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/23/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDRÉS DAVID BOUZAS PÉREZ

Secretario